



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La productora de la serie, Cooperativa de Trabajo Alpataco Medios Ltda. está conformada por jóvenes profesionales de la comunicación, tecnología y educación, con especial énfasis en la producción de contenidos para la TDA y área de capacitación con producción asistida, a través de la cual realizan charlas y talleres de comunicación y gestión de cooperativas en Chubut, Neuquén, Río Negro, Córdoba y Buenos Aires. Todo el trabajo es autogestionado, es decir, que los propios socios elaboran los proyectos que luego desarrollan colectivamente, articulando con otras organizaciones, sindicatos y municipios, entre otros.

Alpataco Medios Ltda. trabaja en red con medios propios y compañeros, integrando además la mesa directiva de FECCOOP TV, productora federal de contenidos que nuclea un centenar de organizaciones en el país.

En este contexto, Alpataco Medios se presentó en el Concurso Serie de Ficción Federal Temática, presentando "Hermana Negra", que es un proyecto inédito de 8 capítulos de 26 minutos de duración cada uno, su realización integral será en un plazo de 150 días, cuyo rodaje se llevará a cabo en el Alto Valle y la Línea Sur rionegrina.

El rodaje es una oportunidad para visibilizar la temática cooperativista desde dentro y en pantalla nacional.

El certamen, fue organizado conjuntamente entre el Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales (INCAA), el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), y puso énfasis en el valor de la familia y el trabajo como ejes fundamentales para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad, centrada en la igualdad de oportunidades y la restitución de derechos.

El proyecto resultó ganador por la región Patagonia (La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur) en el Concurso Serie de Ficción Federal con orientación temática. Este Concurso tiene como objetivo desarrollar las capacidades profesionales de directores, productores y guionistas de las seis regiones del país; fomentar la producción de contenidos para la televisión digital en todo el territorio nacional a fin de promover la diversidad cultural propia de sus diferentes regiones, y contribuir a la formación de un acervo de contenidos



Legislatura de la Provincia de Río Negro

audiovisuales que impulse, difunda, exprese y ponga en valor a la familia como eje fundamental para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad y a las herramientas que implementa el Estado Nacional como promotor de este proceso.

El Plan de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales movilizó la creatividad y el talento de los creadores y productores de todo el país, evidenciando un alto nivel de los proyectos presentados y una fuerte capacidad de trabajo. También, quedó demostrado el grueso caudal de ideas innovadoras que quieren ser contadas, la multiplicidad de voces que hacen a la riquísima diversidad cultural de nuestra patria y la búsqueda de una nueva estética televisiva.

"Hermana Negra" es la historia de superación personal y colectiva de un puñado de gente que vivía de su trabajo en el basural y que, siguiendo un sueño pequeño, comenzó a ganarse el pan y la dignidad y a vislumbrar un sueño mayor.

La serie está basada en hechos reales y personajes reales de la Cooperativa El 30 Ltda. de Cipolletti, un aserradero nacido del esfuerzo, ingenio y siguiendo una lógica a veces incomprensible.

Curri Lamuen, que en huinca significa Hermana Negra, también es conocido como paraje El 30, de la ciudad de Cipolletti, donde un grupo humano, plantó un sueño y se constituyó en una de las empresas solidarias más importantes del país.

A los paisajes comunes del barrio e idiosincrasia propia, se sumarán todos los ingredientes que una buena ficción nacional debe tener para captar la atención de los televidentes: amor, intriga, suspenso y una mirada particular sobre la vida que nos alecciona a todos.

La comunidad organizada cumplirá un rol fundamental ante los vaivenes e intereses que pondrán en juego el espíritu del emprendimiento. Un verdadero reconocimiento a las cooperativas argentinas.

Por ello:

Autor: Norma Dellapitima, Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural la realización de la serie "Hermana Negra" de 8 capítulos de duración producida por la Cooperativa de Trabajo Alpataco Medios Ltda., cuyo rodaje se realizará en el Alto Valle y en la Línea Sur de la provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.